

RESOLUCIÓN N° 38 / 2016

SANTIAGO, 24 de Junio de 2016



Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA



4621 **SOSA MARTÍN, CEFERINO JOSÉ** Sin Votación
Española

OF - 0196 01-03-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, otorgado por la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España, el 2007

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES

4622 **SANCHEZ SERRANO, JAVIER EDUARDO** Sin Votación
Venezolana

OF - 1125 06-06-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero de Telecomunicaciones, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, Caracas, Venezuela, el 2014

RECONOCIMIENTOS

TITULO PROFESIONAL : MAESTRA EN EDUCACIÓN

4623 **TECPAN FLORES, SILVIA** Sin Votación
Mexicana

OF - 1185 15-06-2016 Prorrectoría ha reconocido el grado de Maestra en Educación, otorgado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, México, el 2009, asimilable al grado de Magíster en Educación con mención en Física

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : TRABAJADORA SOCIAL

4738 SANTIBÁÑEZ OBREQUE, NINOSKA PAULINA

Sin Votación

OF - 1000 24-05-2016 Prorroctoría ha revalidado el grado en Trabajo Social, otorgado por la Universidad de La Laguna, Tenerife, España, el 2015

Esta nómina consta de 118 personas.


Anótese, comuníquese y regístrese.


FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)




DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR




MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

